

INFORME DE RECOMENDACIÓN - CDpTS SAD FAIN N° 122/25 - Expte. N° S-552/00/2025 - 14/04/2025

RENG N°	Cantidad	Descripción	KUMENIA C.U.I.T. N° no indica		PERGAMINO AUTOMOTORES S.A. C.U.I.T. N° 33-53921499-9		IGARRETA S.A.C.I. C.U.I.T. N° 30-53921499-9	
			P. UNIT.	P. TOTAL RENLÓN	P. UNIT.	P. TOTAL RENLÓN	P. UNIT.	P. TOTAL RENLÓN
01	1	Camioneta tipo pick up doble cabina, 4x4, 0 Km, caja manual, de acuerdo a lo establecido en el PBCP de la Contratación Directa por Trámite Simplificado SAD FAIN N° 122/2025.	\$39.930.000,00	\$39.930.000,00	\$45.100.000,00	\$45.100.000,00	\$42.566.500,00	\$42.566.500,00
TOTAL SEGÚN OFERTA			\$	\$39.930.000,00	\$	\$45.100.000,00	\$	\$42.566.500,00
SUBTOTALES SEGÚN ADJUDICACIÓN PROPUESTA			\$	\$0,00	\$	\$0,00	\$	\$42.566.500,00
TOTAL SEGÚN ADJUDICACIÓN PROPUESTA			\$			42.566.500,00		

Considerando:

Que fueron recepcionadas tres (3) ofertas a la fecha y hora límite para la presentación de ofertas;

Que la oferta asociada a la Firma KUMENIA no cumple con la totalidad de los requisitos de las ofertas dispuestos en la cláusula particular N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PBCP);

Que la Secretaria Administrativa informa que la Firma KUMENIA comunicó que la unidad ofertada fue vendida el día viernes 11 de abril de 2025 y que por tanto no es necesario solicitar la subsanación de defectos de la oferta;

Que la oferta de la Firma PERGAMINO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. N° 33-53921499-9, y de la Firma IGARRETA S.A.C.I., C.U.I.T. N° 30-53921499-9, cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Recomendación:

a) Desestimar la oferta asociada a la firma KUMENIA por no cumplimentar los requisitos de las ofertas dispuestos en la cláusula particular N° 2 del PBCP y dada la imposibilidad de cumplimiento devenida por venta del bien ofertado según lo informado por la Secretaria Administrativa.

b) Establecer el siguiente orden de mérito de adjudicación para el renglón único: 1 - IGARRETA S.A.C.I., C.U.I.T. N° 30-53921499-9; 2 - PERGAMINO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. N° 33-53921499-9.

c) Adjudicar el renglón único a la Firma IGARRETA S.A.C.I., C.U.I.T. N° 30-53921499-9, con domicilio en El Zonda N° 1535, Neuquén, por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$42.566.500,00) por ajustarse a lo solicitado y ser económicamente conveniente.

Firma